



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
10 OCT. 2012  
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

DECRETO Nº 1075

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
02 OCT. 2012  
RECEPCION

SANTIAGO, 01 de Octubre de 2012.

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE.

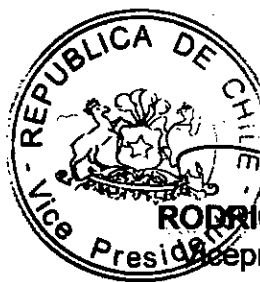
VISTO : Este antecedente, el Decreto Nº 1074, del 01 de Octubre de 2012, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	



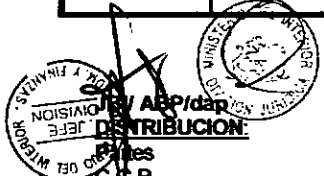
Subrogante

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ 9 OCT. 2012  
Subsecretaria del Interior  
Subrogante

Ministerio del Interior y Seguridad Pública  
Contralor General de la República  
Subrogante



Diano Oficial  
Presidencia  
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública  
Gabinete Señor Subsecretario  
Personal